

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13425 CUEVALOSA, S.A.

Complemento de convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, Comexter, S.A., administrador de hecho de Cuevalosa, S.A., publica el presente complemento a la convocatoria judicial de Junta General Extraordinaria de Accionistas, convocada para su celebración el próximo día 2 de diciembre de 2013, en el domicilio social. Los puntos del orden del día cuya inclusión se ha solicitado son los siguientes:

- Petición de rendición detallada de cuentas a gestores y apoderados de la compañía, desde la fecha de la última Junta General.

- Ejercicio de acción de responsabilidad frente a administradores de la compañía.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, si bien se está dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 172 de la Ley de Sociedades de Capital, el auto por el que se convoca la referida junta general, dictado en el procedimiento "Convocatoria Junta General de Accionistas 484/2013", seguido ante el Juzgado de lo Mercantil número 9 de Madrid, dispone expresamente que el orden del día «debe restringirse exclusivamente a lo señalado en el art. 171 TRLSC, esto es, "convocatoria de junta general para el nombramiento de Administradores", sin que pueda tener otro objeto. Toda otra pretensión de puntos del orden del día deberá dejarse para una posterior convocatoria de Junta».

Madrid, 8 de noviembre de 2013.- El Administrador único.

ID: A130063403-1